EXTREMADURA

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO INDEPENDIENTE — EDICION DE LA TARDE

Año XIII--núm. 4.043 | Cáceres sábado 4 de Julio de 1936 | Oficinas y Talleres: P. de Muñoz Torrero, 2 | Apartado de Correos 26 | TELEFONO 203

COMENTARIOS

Reserva y limitación de nuestras actrices

La limitación de horizontes sociales y culturales en la vida del comediante español, de que hemos hablado en nuestra crónica anterior, justificándola por el agobio de su excesivo trabajo escénico, puede explicar un fenómeno relacionado concretamente con nuestras grandes actrices. Ninguna de las del pasado y presente siglo ha sentido el deseo de escribir sus memorias, ni de publicar un libro novela, cuentos versos-ni siquiera de dar a las páginas de un periódico o revista sus juicios e impresiones sobre temas relacionados con su arte. Solamente hemos visto en revistas y diarios de Madrid algunas crónicas, por cierto muy bien escritas, de Adela Carboné, actriz distinguida y mujer de fino espíritu.

En parte este alejamiento de las Letras, fuera de la interpretación teatral, se debe a que nuestras actrices, como españolas, el poco tiempo que les queda libre prefieren dedicarlo al hogar, a la vida de familia. Entre ellas el tipo pampiresa es una excepción. Aún las que se desviaron, más casi siempre por error sentimental que por inclinación libertina, del buen camino, sueñan con un amor único y completo, y con una vida más de esposa fiel que de amante transitoria. La nostalgia de la honradez es un sentimiento que sólo desaparece en contados casos depravación anormal y congénita. Incluso entre nuestras artistas frívolas es frecuente que en sus confidencias a los reporteros les hablen de una casita con jardín y de unas gallinitas—sobre todo de las gallinas—como retiro hogareño, tranquilo y burgués, para el día que abandonen la agitada vida teatral.

Pero en nuestras grandes actrices choca de todos modos que ninguna haya sentido la tentación de escribir siquiera para contarnos su vida, su vida profesional por lo menos, llena de sabrosas anécdotas, en trato frecuente con políticos, artistas, literatos, y tantos y tantos personajes y personajillos como pululas en torno a sus camerinos. Mucho por indiscreto no se podría decir; pero queda siempre un margen de pequeña historia anecdótica inofensiva, a más del relato de juicios, impresiones, inquietudes y luchas relacionados con la vida artística de la actriz. Me imagino qué libro de Memorias nos hubiera podido dejar doña María Guerrero con sólo atenerse a esta pauta, sin entrar en sus intimidades de mujer intachable en su vida privada, más llena de dolores y preocupaciones de lo que se ha supuesto. Pero doña María sentía horror a la publicidad fuera de lo estrictaamente relacionado con el teatro. Se molestaba el periodista indiscreto, rehuía los reportajes, y despreciaba todo reclamo en que pudiera mezclarse su vida particular.

Y, sin embaargo, el talento, la cultura y la capacidad de trabajo de esta mujer extraordinaria eran asombrosos. Sentía un ansia insaciable de saber, encaminada al perfeccionamiento de su arte y al esplendor estético de su empresa. Poseía varios idiomos, tocaba el piano y el arpa; conocía a fondo nuestra Historia y nuestra Literatura y era una autoridad en estudios de indumentaria y en otras artes menores de carácter decorativo. Lástima grande que una vocación tímida de escritora no haya dado permanencia en libros, en artículos, en crónicas a ese acervo de inteligencia, de cultura y de experiencia artística. Porque el arte del comediante pasa con su vida y no deja más que un pálido recuerdo transmitido de generación en generación, circunscrito a los grandes figuras de la escena.

Contrastaa esta reserva y esta especie de honor a la pluma de las actrices españolas con la actividad y a inquietud espiritual de las francesas, entre las que son frecuentes las actrices escritoras y conferenciantes, y la diversidad de aptitudes al margen de su vocación esencial. Decimos inquietud espiritual, y es tan cierto, que en estos últimos años hasta se han dado tres casos de actrices en pleno triunfo y en plena juventud que han cambiado su camerino lleno de flores y perfumes por la celda desnuda y fría de un convento: vocaciones sinceras y emocionantes, una de ellas derivada de la interpretación de «Canción de cuna»; otra, la de Eva Lavallière, ya fallecida, tan pródiga en sacrificios y en virtudes que llegó a los linderos de la santidad.

Pero el caso típico de inquietud humana y pagana—esta gran actriz sólo sentía el misticismo del arte—fué el de Sarah Bernhardt. Fué escultora de mérito y dejó escritas unas «Memorias» que más que un relato sincero de su vida intensa y agitada, vida de lucha sin tregua ni respiro, son la autodefensa frente a los ataques de que fué víctima en la época más fecunda de su carrera. Sabido es que era no sólo un genio sino un mal genio y que tuvo enemigos implacables. Ella misma fué tan extremada en el amor como en el odio. También escribió para el teatro y para revistas y periódicos, y en el ocaso de su vida dió conferencias. Pero quizá ninguna mujer hoy en Europa iguale en este aspecto a otra actriz de la Comedia Francesa, madame Dusanne, también meritísima escritora que acaba de publicar un libro, biografía-novelada sobre Molière. La Conferencia-Club de Barcelona la ha traido dos veces; su ciclo de conferencias fué un éxito rotundo, que ha dejado imborrable recuerdo.

Otra gran actriz del pasado, Eleonora Duse, cuya vida fué un poema de amor y dolor, nos ha dejado una colección de cartas, comentadas por Marx Reinhardt, donde refleja sus afanes y sus luchas, su sed infinita de Belleza, que la hizo vivir en perpetua angustia espiritual, incapaz de adaptación y acomodamiento a las fealdades y durezas de la realidad cotidiana.

¿Y qué diremos de la inquieta, de la voluble e interesante Cecilia Sorel? También alguna vez en su ansia de reclamo tomó la pluma y publicó crónicas y hasta un libro de cuentos ingenuos. Pero a una mujer, a una actriz que a los sesenta años corridos se presenta en un *music-hall* a hacer monadas y piruetas de danzarina no se la puede tomar en serio.

Dá gana de repetirle lo que el castizo, en los teatros alegres, ante casos de parecido extravío senil: *señora, más formalidad.*

ARTURO GAZUL

INFORMACION GENERAL

Se elevan ya a veintiuno el número de muertos de tifus en Peñarroya

Propague EXTREMADURA

Los ferroviarios andaluces mantienen sus aspiraciones

SE AGUDIZA LA HUELGA DE TAXISTAS EN MALAGA

Málaga, 4 (1 t).—Se ha agudizado la huelga de taxistas.

Una comisión de tranviarios visitaron hoy al gobernador para pedirle que se retiren los autobuses. Como la citada autoridad no accediera a esta pretensión han ido al paro sumándose a los taxistas.

LEA V. EXTREMADURA

LEA V. EXTREMADURA
LEA V. EXTREMADURA
LEA V. EXTREMADURA
LEA V. EXTREMADURA
LEA V. EXTREMADURA
LEA V. EXTREMADURA
LEA V. EXTREMADURA
LEA V. EXTREMADURA

LOS FERROVIARIOS ANDALUCES MANTIENEN SUS ASPIRACIONES — — — — —

Sevilla, 4 (1 t).—La Federación Nacional de ferroviarios de las líneas de Andalucía y de Madrid Zaragoza y Alicante mantienen integras sus aspiraciones de mejoras.

LEA V. EXTREMADURA
LEA V. EXTREMADURA
LEA V. EXTREMADURA

Igual acuerdo han adoptado los ferroviarios de la U. G. T.

LOS MUERTOS DE TIFUS EN PEÑARROYA SUMAN YA 21

Peñarroya, 4 (1 t).—Continuan registrándose defunciones por tifus.

El número de ellas se eleva a veintiuno.

Existen bastantes casos de gravedad entre los enfermos atacados.

NIÑAS ENVENENADAS CON UNOS DULCES QUE ENCUENTRAN EN LA CALLE —

Zamora, 4 (1 t).—En el pueblo de Villalema de Alba, una niña de trece años, llamada Liria Fraile, recogió del suelo un pequeño envoltorio de papel que contenía dulces, los que en unión de otra chica de su misma edad probaron.

Como le encontraran mal gusto los arrojaron a un perro que se los comió en su totalidad y que a los poco momentos moria.

Las niñas sintieron a los pocos momentos fuertes dolores de vientre, por lo que fué requerido un médico que pudo salvarlas de morir envenenadas.

Las autoridades realizan pesquisas para descubrir a los autores del envenenamiento de los dulces y su lanzamiento a la vía pública.

ROBO DE 90.000 PESETAS EN ALHAJAS — — — — — — —

Bilbao, 4 (1 t).—En la Casa Vanterra, penetraron unos ladrones que se apoderaron de 90.000 pesetas en alhajas.

La caja fuerte donde se guardaban ha aparecido en un descampado de las inmediaciones de la casa.

Se sospecha de tres individuos que se les vió merodear por aquel lugar en las primeras horas de la noche.

Lo policia realiza pesquisas.

CORONEL JAPONES EJECUTADO POR DAR MUERTE A UN GENERAL — — — — —

Tokio, 4 (1 t).—Ha sido ejecutado en cumplimiento de sentencia de un tribunal de guerra el coronel Pikava que dió muerte al general Fha-ya, director del colegio de oficiales.

Títulos para enloquecer

No hay día en que Largo Caballero no se vaya a un «cine» o a una plaza de toros a gritar que «las huelgas no deben cesar».

Lea usted todas las tardes «Extremadura»

El caso de España se ha repetido en Francia—¡y en qué proporciones!—en cuanto llegó al Gobierno el conglomerado del Frente Popular

Allí y aquí la Prensa de derechas, en artículos que resultaban más ministeriales que los de los periódicos que se llaman servidores incondicionales y entusiastas de los respectivos Gobiernos, en vez de felicitarse—hubiese sido criminalmente antipatriótico—de las dificultades casi insuperables que para sus enemigos en el Poder representa ese estado de cosas, han clamado contra él, han pedido el restablecimiento del orden conculcado, han demostrado, en todos los tonos, que ese es el mejor camino para llegar rápidamente a un encarecimiento insoportable de la vida y a la ruina de la economía nacional, que, salvo en casos de evidente justicia, el movimiento de inquietud y malestar provocado, no era sino un método revolucionario que no ocultan los que, a un lado y a otro de los Pirineos, están desencadenando el anárquico espectáculo que sobrecoge incluso a antiguos militantes del Partido Socialista que no han tenido inconveniente en calificar de «estúpida insensatez» lo que se está haciendo o se han alzado, como el socialista M. Vidal en el Parlamento francés, a decir que «por nada ni por nadie se dejarán arrastrar por los tiranos de Moscú», que están preparando, como él sabe, una nueva hecatombe guerrerá y quieren hacer de algunos pueblos un buen depósito de «cipayos».

Pues bien; ¡todos estábamos equivocados!

En Francia, no sabemos quiénes tendrán la culpa. El Gobierno de Blum empezó por echársela... ¡a los trozkystas!, a una IV misteriosa Internacional, porque, por lo visto, dentro de poco habrá tantas Internacionales como habitantes tiene el globo terráqueo.

En España, ya se ha descubierto todo, gracias a «El Liberal» de Madrid, que lo dice en los siguientes titulares a toda plana:

EN EL CAMINO DEFINITIVO ALGUIEN IMPIDE, POR CONVENIENCIA SECULAR, QUE LOS CONFLICTOS SE RESUELVAN

LA PRENSA DE DERECHAS DECLARA CON SATISFACCION QUE LAS HUELGAS CONTINUAN, Y DIRIASE QUE LAS ENTORPECE A DIARIO CON LA VARITA MAGICA DE SU ANTIRREPUBLICANISMO

DE TODOS LOS LABIOS REACCIONARIOS SALE EL MISMO SONSONETE: «¡NO LES DEJAREMOS VIVIR!» LA CONTESTACION DEL GOBIERNO Y DEL PAIS DEBE SER ESTA: ¡JUSTICIA CONTRA LOS QUE PROVOCAN INQUIETUDES Y CIFRAN LA DEFENSA DE SUS YA DESHECHOS PRIVILEGIOS EN EL HAMBRE Y LA DESESPERACION DEL PUEBLO!

Ya lo saben ustedes.

Las huelgas las alienta la Prensa de derechas y son las derecha las que, una vez desencadenadas, impiden su solución.

En eso y en matar niños con caramelos envenenados se han hecho una verdadera especialidad, y, sobre todo, una reputación.

¡Señor!... ¿Cuándo llega la camisa de fuerza que hace cinco años pedimos fervorosamente?

La actualidad

LA REVISION DE FORTUNAS

A petición de un diputado radical, radical y semicedista ahora, jabalí en los primeros tiempos de las Constituyentes, el señor Pérez Madrigal, las Cortes han aprobado una proposición no de ley para que se revisen desde 1931 las fortunas de todos los políticos que han ostentado cargos públicos, de cualquier clase que seon esos cargos, y se va a nombrar una comisión parlamentaria encargada de investigar de acuerdo con el espíritu de la proposición aprobada tras un discurso de su autor en el que se dolió reiteradamente de que se diga que los radicales son unos ladrones...

No sabemos lo que saldrá de esa investigación, generalmente, no suele salir nada, pero sirven para molestar a algún adversorio.

Desde luego todo se refiere a los republicanos de derecha o de izquierda y a los socialistas, todos los cuales han ostentado cargos desde el año 31 a los tradicionalistas nos tiene sin cuidado esa investigación, como le tendrá al Clero, ya que si es necesario revisar fortunas, como pide la proposición, lo será únicamente entre los amigos del régimen, únicos que habrán estado en peligro de poder aumentarlas, porque entre los demás, ¡cuántos habrá que las han visto mermadas o disminuidas!

¿Y ya se hará una investigación veradad? ¿Le afectará a todos, a los amigos y adversarios? Porque son muchas las cosas que se dicen que ahora es la ocasión de saber qué hay de verdad en ellas. Repetimos que después de todo la cosa no nos interesa, que todo está entre ellos. Si hay suspicacias, recelos y acusaciones todas recaen sobre los que juntos y confundidos aparecían el 14 de abril, el 11 de mayo y el 28 de junio de 1931, aunque después los veamos divididos y enemistados. Acaso sea esta razón de la enemistad la que les empuje a la revisión pensando en hundir al amigo después de haberlo desplazado del Poder. Lo demás, como apunta un colega madrileño, no es una novedad. Se hacía por obligación y con un espíritu de justicia en los tiempos de la vitanda Monarquía cuando no existían ni comisiones parlamentarias, ni democracias con apariencias de rectitud, pero los virreyes al regresar de las Indias terminado su mandato, se sometían a un juicio de revisión de su fortuna y hasta de su equipaje.

Este número ha sido visado por la censura

Un extraordinario de «El Debate» dedicado a sus bodas de plata

CONSTARA DE 54 PAGINAS, 40 EXTRAORDINARIAS COMO RESUMEN Y EXPONENTE DE SU ORGANIZACION

Madri.—Mañana sábado enviará «El Debate» a provincias un número extraordinario dedicado a sus bodas de plata y al mismo tiempo, como resumen y exponente de toda la organización del periódico para la exposición de Prensa Católica, de Roma.

Este número constará de cincuenta y cuatro páginas, de ellas cuarenta dedicadas exclusivamente al extraordinario y las restantes al número ordinario con la información del día.

Entre las planas del extraordinario figuran una exposición del ambiente de España en los años anteriores a la aparición de «El Debate», cómo nació este periódico, sus campañas en pro de la neutralidad, su actitud ante la dictadura y el cambio de régimen, la figura de don Angel Herrera, creador de «El Debate» y director del mismo durante veintiún años hasta que la Iglesia le necesitó en otro puesto, cómo funciona el Consejo editorial, la Redacción informativa, la confección y otras secciones del periódico. «El Debate» al servicio de la Acción Católica. Su orientación en el orden social. Regionalista de todas las regiones. Defensa del campo español. Cultura religiosa. Preocupación constante por la actualidad científica. Defensa de la armada nacional. Política internacional. Por una Universidad tradicional y moderna. Organización y funcionamiento de la Agencia «Logos». La escuela de periodismo, institución única en España, y otras de gran importancia, avalado todo ello con profusión de grabados y gráficos de distintas clases que dan al periódico un interés elevadísimo.

UN APLAZAMIENTO

La Asamblea de los labradores de España en Madrid

Por causas independientes a la voluntad de sus organizadores, se aplaza indefinidamente la Asamblea magna de labradores de todas las provincias de España, que había de tener lugar el próximo día 7, en Madrid.

La Federación de Asociaciones rurales de la provincia, nos ruega lo hagamos público para conocimiento general de cuantos labradores, propietarios y demás elementos sociales se disponían a tomar parte en referido acto.

A las Asociaciones de la provincia, se las tendrá al corriente directamente de cuanto se resuelva sobre el particular.

Toros en Cáceres

Antonio Carriches, Juanito Márques y Miguel Alonso (Angelete) con toros del marqués de Castronuevo

La comisión organizadora de la novillada que se celebrará en nuestro coso taurino el día 12 de julio, se reunió anoche para ocrdar definitivamente el cartel de toros y toreros que han de actuar en refrida novillada.

Dicha comisión tiene el propósito de dar a la afición cacereña aquello que se merece, para no caer en lo que está pasando con frecuencia en nuestra plaza: que se verifiquen corridas que no lleguen a satisfacer el anhelo que embarga a todos cuando nos dirigimos camino de la plaza.

Para evitar todo esto, para complacer en todo lo posible a la afición, no se ha escatimado para nada en los gastos que esta clase de festejos suponen y se ha llegado al acuerdo de contratar a los tres futuros «ases» que antes enumeramos.

No creemos necesario recordar al público quiénes son estas tres figuras, puesto que, al leer sus nombres, cada uno ha de forjarse la idea de lo que éstos han de llegar a ser, vistas las cualidades que a cada uno les acompaña.

Pues con sólo recordar que en la pasada temporada Antonio Carriches demostró un algo que en él existe, algo que en esta temporada se propone afianzar y para ello piensa demostrar a sus paisanos que es torero y que está dispuesto a finalizar la temporada ocupando el puesto más elevado de la grey novilleril.

Juanito Marqués, el torero de Riaza, tiene demostrado en todas cuantas partes ha actuado que es torero fino y fibroso; que tiene rasgos de admiración y respeto a este público que tanto le ha considerado en la pasada temporada de invierno, que ha permanecido en nuestra capital haciendo los tentaderos de la provincia y que quiere demostrar su agradecimiento poniendo ante el público su arte desmedido y completo.

Miguelito Alonso (Angelete). Sólo fijarnos en el sobrenombre de Angelete para poder aplicar el adagio tan popular« «De tal palo...», y con sólo esto poder catalogar a Miguelito. Si recordamos a aquel que durante los tiempos del célebre Gallito: Angel Fernández (Angelete), deducimos quién es Miguelito. Torero fino, artista y con un valor inconmensurable; torero de rancio abolengo, tiene sangre torera, motivo que hará llegue a ocupar el puesto de aquel infortunado que todos conocimos.

No olvidemos que es la primera vez que se presenta ante sus paisanos y que, como consecuencia de ello, ha de poner ante el público todo la gama de su repertorio, y que su amor propio le hará quedar a la altura de sus compañeros.

En cuanto a las reses, según informes de personas bastante competentes en este asunto, e integrantes de la comisión, me dicen que pertenecerá a una acreditada ganadería extremeña y que son toros grandes, gordos y bien presentados.

Pertenecen al acreditado ganadero señor marqués de Castronuevo. Suficiente con solo esto para deducir que esta corrida no está integrada por «vaquillas y chotos» que den el camelo al público, sino por reses que satisfagan al que, como paga, tiene derecho a exigir.

Creemos que el público, al saber esta grandiosa corrida integrada por paisanos, ha de llenar nuestra plaza el citado día 12, en la seguridad que ha de salir complacido.

Aficionados: A nuestra fiesta nacional. ¡El día 12 a los toros, a ver la mejor novillada de la temporada!

ANCE

Cáceres, julio de 1936.

JOSELITO ROMERO TOREARA EL DIA 12 EN PONTEVEDRA — — — — — —

Nuestro paisano el valiente novillero Joselito Romero, toreará el domingo día 12 en Pontevedra, en cuya plaza de toros goza de gran cartel por sus brillantes actuaciones pasadas.

De la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

Señalamientos para el lunes

TENENCIAS ILICITAS DE ARMAS

Causa procedente del Juzgado de Instrucción dt Logrosán, que se sigu contra el procesado Roque Viñuelas Sánchez, por el delito de tenencia ilícita de arma.

Defienden al procesado los letrados señores Vega y Madrigal.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Lillo.

Están citados seis testigos y dos peritos.

Secretaría del señor Barca.

—o—

Otra del mismo Juzgado, que se sigue contra el procesado Juan Servando Cerezo Gallego, por el mismo delito.

Defienden al procesado los mismos letrados.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Lillo.

Están citados seis testigos y dos peritos.

Secretaría del señor Repetto.

—o—

Otra también del mismo Juzgado, que se sigue contra Juan Sánchez Cerezo por el mismo delito.

Defienden al procesado los mismos letrados.

Corresponde la ponencia al señor presidente.

Están citados siete testigos y dos peritos.

Secretaría del señor Barca.

—o—

Otra del mismo Juzgado, que se sigue contra el procesado Julián Rodríguez Arroyo por el mismo delito.

Defienden al acusado los mismos letrados.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Rivas.

Están citados seis testigos y dos peritos.

Secretaría del señor Barca.

—o—

Otra del mismo Juzgado, que se sigue contra Pedro Arroyo Sánchez por idéntico delito.

Defienden al procesado los mismos letrados.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Rivas.

Están citados seis testigos y dos peritos.

Secretaría del señor Barca.

LESIONES

Causa procedente del Juzgado de instrucción de Trujillo, seguida contra Diego Zambrano por el delito de lesiones.

Defiende al procesado el señor Pérez Flores y está representado por el procurador señor Fernández.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Rivas.

Están citados seis testigos.

Secretaría del señor Repetto.

—o—

Otra del Juzgado de Primera instancia de Coria, que se sigue contra Aurelio Hernández por análogo delito que al anterior.

Defiende al acusado el letrado señor Rosado, y está representado por el procurador señor Aguilera.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Rivas.

Está citado un testigo.

Secretaría del señor Repetto.

Registro Civil

Inscripciones efectuadas en este Centro Oficial en las últimas 24 horas:

NACIMIENTOS:

Francisco de Asís Gaspar de la Preciosa Sangre Mendigutía Ferro, hijo de Joaquín y de Manuela, Margallo, número 93.

María del Carmen Rosado Congregado, hija de Francisco y de María. Casas Baratas, letra D. número 30.

Gregoria Alcaide Galán, hija de Evaristo y de Francisca. Canterias, número 31.

DEFUNCIONES:

Gerónimo Garrido Rodríguez, de 5 años, Avenida de Mayo.

José Rosado González, de 3 meses, Aguas Vivas, número 11.

Francisco Velardo Durán, de 47 años, Hospital Provincial.

De la Delegación de Trabajo

Creación de la sección de Harinería y Molinería en el Jurado Mixto de la alimentación

La «Gaceta de Madrid» correspondiente al día de ayer, publica la Orden del excelentísimo señor ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión que, copiada literalmente, dice así:

«Ilustrísimo señor: Vista la Orden relativa a la creación de la Sección de Harinería y Molinería del Jurado mixto de Industrias de la Alimentación, de Cáceres,

Este ministerio ha dispuesto:

Primero. — Que dentro del plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en la «Gaceta de Madrid», se verifiquen las elecciones para la designación de dos vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación que han de integrar la mencionada Sección.

Segundo. — Que la representación patronal sea designada por la Asociación de Fabricantes de Harinas de la provincia de Cáceres, con 286 obreros, y Asociación Mercantil e Industrial de Cáceres, con 79, debiendo la última tener presente que sólo se le computarán los que pertenezcan a la modalidad profesional de la Sección.

Tercero. — Que los representantes obreros sean elegidos por el Centro general de Trabajadores de la Tierra y Oficios Varios de Jaraiz de la Vera, con 16 socios, no teniendo derecho electoral más que aquellos que pertenezcan a la especialidad a que la Sección se refiere.

Cuarto. — Que dichas entidades deberán remitir sus respectivas actas de elección al delegado provincial de Trabajo a efectos del correspondiente escrutinio.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de junio de 1936.—P. D., J. CASANELLES

Señor director general de Trabajo.»

Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento por las asociaciones interesadas.

Cáceres, 3 de julio de 1936.—El delegado, JOSE LEPE.

Ecos de sociedad

LLEGARON

De Lisboa, el laureado e inspirado pintor extremeño Ortega Muñoz, que después de realizar en aquella capital un retrato a una ilustre personalidad de aquel país.

Ortega Muñoz, estará en Cáceres hasta pasado mañana, que se trasladará a Madrid y desde allí a Ingiaterra, donde se propone visitar los más importantes museos de aquella nación.

—o—

Se arrienda piso amueblado, en Herváс, cinco habitaciones y terraza. Plaza del Convento.

Para tratar, con Laurentino González. Gallegos 1, pral, o Subdirección de la Unión y El Fénix.

—o—

NUEVO DELEGADO DEL TRABAJO

Procedente de Badajoz, ha llegado a esta, don José Lepe de la Cámara, nuevo delegado del Trabajo que ayer se posesionó de su cargo.

NATALICIOS

Ha dado a luz una hermosa niña, la joven esposa de don Antonio Palao, funcionario de este Gobierno Civil.

—También ha dado a luz un robusto niño la joven esposa de don Joaaquín Mendigutía, funcionario de la Diputación Provincial.

En ambos casos, tanto las madres, como los recien nacidos, continúan en buen estado de salud.

Enhorabuena.

UN BAUTIZO

En la aiglesia de San Juan, recibió ayer las aguas bautismales de mano del párroco don Máximo Sánchez, la hija del guardia de Asalto de la 26 Compañía, don Victoriano Durán.

A la neófita, que fué apadrinada por el compañero del padre don Francisco Sánchez con su esposa, se le impuso el nombre de Juliana.

Enhorabuena.

EXAMENES

En los celebrados recientemente en Madrid, en la Institución de la Cruz Roja Española de San José y Santa Adela, ha terminado sus estudios de enferemera con la calificación de sobresaliente en todas las asignaturaas, la señorita María Solís Caro, hija de nuestro buen amigo don Isidro Solís Marina, a quien, como al resto de su familia, felicitamos efusivamente.

NECROLOGICA

En Madrid, ha fallecido el pasado día 29, después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad, la virtuosa señorita Dolores Fernández Ysasi-Ysasmendi, cuando contaba 26 años de edad y era el encanto en el hogar de los suyos.

Su muerte ha causado penosísima impresión entre sus numerosas amistades, que pudieron apreciar las virtudes que atesoraba la finada.

A su desconsolado padre, nuestro querido amigo don Nicéforo Fernández Guerra, hermano don José y demás familia de la finada, testimoniamos nuestro más sentido pésame por ton inesperable desgracia, deseándoles la suficiente resignación cristiana para sobrellevar este golpe del infortunio.

Noticias e informaciones de la madrugada

La sesión de Cortes

Se termina la discusión del proyecto de Ley de amnistía

LA SESION DE CORTES

Madrid, 4 (1 m).—El señor Ventosa interv.ene en la discusión del proyecto de ley de amnistía.

Cree que el artícu.o segundo del mismo es el que entraña mayor gravedad, por que mientras se pretende olvidar el delito de los que se levantaron contra el Estado no se tiene en cuenta a los que intervinieron en la represión de estos hechos.

Cree que la comisión debe fijar con detenimiento su atenc.ón en este aspecto.

Le contesta el ministro de Justicia.

Presenta una enmienda el diputado socialista Romero Solano y otra Benitez de Lugo. Ambas son rechazadas por la comisión.

Queda aprobado el artículo tercero por 119 votos contra cuatro.

Queda aprobado sin discus.ón un artículo adicional.

Pabón, sindicalista, presenta una enmienda a este artículo que es rechazada por la comisión.

Villaita, socialista, presenta también otra con igual resultado.

La comisión acepta otra del diputado sindicalista Pabón en el sentido de que en la amnistía se comprendan las multas gubernativas.

Se acepta otra enmienda al mismo artículo inc.uyendo en la amnistía a los delitos de malversación de fondos siempre que obedeciera a una causa polít.ca y previo el reintegro de las cantidades malversadas.

Fuentes Pila presenta una enmienda que firma en primer lugar el señor Calvo Sotelo para que sean beneficiados con la amnistía los militares que total o parcialmente quedaron excluídos de la de 24 de abril de 1934 y de la de 21 de febrero de 1936.

Le contesta el ministro de Justicia que dice reconoce la sinceridad de la proposición. No se puede aceptar, sin embargo, por motivos técnicos.

La enmienda del señor Fuentes Pila se refiere también a los de los sucesos de agosto del 32.

Termina diciendo que esto debió proponérselo a los que hicieron la amnistía de 1934.

Rectifica el señor Fuentes Pila que retira la proposición.

Queda aprobado definitivamente el proyecto y pendiente de votación.

PROYECTO DE LEY DE INDEMNIZACION POR ENFERMEDADES PROFESIONALES

Comienza la discusión del proyecto de ley del Ministerio de Trabajo sobre indmnización por enfermedades profesionales.

Interviene el señor Bermejillo, de la Ceda, que consume un turno a favor de la totalidad.

Cree que el proyecto es un acierto, pero que más que a la indemnización debía atenderse al tratamiento de la enfermedad.

Con la incorporación de varios votos particulares entre ellos uno del señor Bermejillo y otro del señor Rodríguez de Viguri se aprueban las treinta y cuatro bases de que consta el proyecto.

A las nueve y cuarto de la noche se levanta la sesión.

INTERESES DE LA GENERALIDAD

El señor España recaba los servicios de Orden público para Cataluña

Madrid, 4 (1 m).—El consejero de Gobernación de la Generalidad señor España que desde ayer se encuentra enMadrid estuvo hoy conferenciando con el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

Después de estas entrevistas fué interrogado por los periodistas a los que manifestó que las visitas habian sido de cortesía. En ellas, agregó hemos hablado del traspaso de los servicios de orden público a Cataluña, motivo principal de mi viaje.

Negó que fuera a reunirse la Junta de Seguridad.

Hoy se propone regresar a Barcelona.

ZAMORA

Las bases de trabajo de siega

Zamora, 4 (3 m.)—Entre patronos y obreros se ha llegado a un acuerdo respecto a las bases de trabajo de siega que han firmado ambas partes.

La jornada será de ocho horas.

Los segadores ganarán 10 pesetas y los atadores 7.

SUSCRIBASE A «EXTREMADURA»

Fin de un conflicto en Madrid

Las bases de trabajo de la construcción

Se reconoce la jornada de cuarenta horas

Vacaciones retribuídas de siete días anuales

EL LAUDO DEL MINISTRO SOBRE EL CONFLICTO DE LA CONSTRUCCION — — —

Madrid, 4 (3 m).—Según anunció ayer tarde, anoche facilitó el ministro de Trabajo a los periodistas el texto conteniendo el laudo dictado sobre el conflicto de la construcción.

Consta de 29 bases y seis adicionales.

Las más interesantes son las siguientes:

Jornada de cuarenta horas, distribuídas así: de ocho a doce y de trece a 16, excepto los sábados que será de ocho a trece.

El jornal hombre de los guardas de obras igual al de los peones.

Los obreros disfrutarán de siete días de vacaciones retribuídas, al año.

En caso de accidente de trabajo se les abonará el jornal de la semana íntegro.

Se prohiben los destajos.

No se reconocerán otras fiestas que las del día del Trabajo.

En cada obra puede haber un delegado obrero.

Los patronos cuidarán de tener una habitación destinada al aseo de los obreros.

Estas bases serán duraderas hasta el mes de mayo de 1937.

Si dentro de 48 horas los obreros no se reintegran al trabajo el laudo quedará sin efecto.

El recurso por infracción de alguna de sus partes se elevará al Jurado Mixto de Trabajo.

Información del Extranjero

El delegado etíope anuncia la constitución de un Gobierno en Abisinia y la reorganizacion del Ejército

LA REUNION DE LA SOCIEDAD DE NACIONES — — —

Ginebra, 4 (1 m).—En la reunión de la Sociedad de Naciones celebrada esta tarde hizo uso de la palabra el representante de Venezuela que se manifestó a favor del levantamiento de las sanciones.

En igual sentido intervino el de Colombia.

El delegado de Suecia, una mujer, y en nombre de éstas lamentó el desamparo en que quedan los estados débiles con el paso que acaba de dar la Sociedad de Naciones.

Termina pidiendo que no se escatimen esfuerzos para llegar a convertir en realidad la ansiada paz entre los pueblos.

LA DELEGACION ETIOPE ANUNCIA LA CONSTITUCION DE UN GOBIERNO EN ABISINIA — — — — — — — — —

Ginebra, 4 (1 m).—La delegación etiope en la Sociedad de Naciones ha anunciado a ésta en una nota que se va a constituir en Abisinia un Gobierno, al mismo tiempo que el Ras Emeru reorganizará las fuerzas dispersas del ejército para continuar la lucha contra Italia.

LA PRENSA DE RIO JANEIRO ESTIMA JUSTA LA ACTITUD DE LOS PERIODISTAS ITALIANOS EN LA SOCIEDAD DE NACIONES — —

Río Janeiro, 4 (1 m).—El periódico diario El Imparcial» comenta en su número de ayer la primera reunión celebrada por la Sociedad de Naciones para tratar del levantamiento de las sanciones.

Considera un acto de ilegitimidad la presencia del Negus en la Asamblea y encuentra justificada la actitud de los periodistas italianos a la que se asocia.

Recuerda con este motivo la crueldad del Ras Tafari con los prisioneros italianos y el empleo de las balas dum-dum.

AUSTRIA Y HUNGRIA SE PRONUNCIAN A FAVOR DE ITALIA EN LA SOCIEDAD DE NACIONES — — — — —

Ginebra, 4 (1 m).—En la sesión celebrada por la Sociedad de Naciones esta tarde intervinieron los representantes de ustria y Hungría.

El primero dijo que la nota enviada por Italia a la Sociedad de Naciones estando dispuesta a colaborar en los trabajos de su reforma aclara perfectamente su posición.

Cree que debe resolverse conforme al artículo 22 del pacto.

En análogos términos se expresó el representante de Hungría.

SE SUICIDA UN PERIODISTA HACIENDOSE DOS DISPAROS DE REVOLVER EN LA CABEZA — — — — — —

Ginebra, 4 (1 m).—Ayer tarde se disparó dos tiros de revolver en la cabeza el periodista judío checo Esteban Loui.

En grave estado fué trasladado a una clínica particular donde aun llegó con vida.

En su agonía pedía con insistencia su cartera en la que había cinco cartas, una dirigida al Rey Eduardo otra al presidente de la Asamblea de la S. de N. por el incidente y al «anchester».

Horas después de ingresar en la clínica fallecía Esteban Luis. a consecuencia de las gravísimas heridas que se produjo en la cabeza.

EN ADDIS ABEBA CONSIDERAN TRAIDOR A LA PATRIA AL RAS TAFARI — —

Addis-Abeba, 4 (1 m).—El discurso pronunciado por el Negus en la Sociedad de Naciones durante los días pasados ha causado muy mal efecto incluso en los elementos destacados indígenas.

El Ras Tafari que acompaña al Negus en su fuga es considerado en ésta como traidor a la Patria por haber abandonado Etiopía donde estiman que debía haber permanecido como los demás.

ROMA IGNORARA CUALQUIER RESOLUCION DE LA DELEGACION ETIOPE — —

Roma, 4 (3 m).—Desde que salieron de Suiza los periodistas italianos que protestaron contra la presencia del Negus en la Sociedad de Naciones los periódicos de Italia dedican escasas líneas a las sesiones del organismo ginebrino.

En lo sucesivo cualquier resolución de la delegación etíope en la Sociedad de Naciones será ingnorada para Roma.

DIMITE EL MINISTRO DE LA GUERRA GRIEGO — —

Atenas, 4 (3 m).—El presidente del Consejo de ministros se ha hecho cargo de la cartera de Guerra por dimisión de su titular.

ACTIVIDAD FASCISTA EN RUMANIA — — — — — — —

Bucarets, 4 (3 m).—Continúa su campaña contra los partidos la nueva organización nacional.

Esta ha redactado un manifiesto en el que ataca a aquellos violentamente. Su lema es «todo por la Patria». Tanto la organización central como las locales se han dividido en «escuadras de la muerte».

La policía tiene noticias de que en varias de estas han entrado a formar parte antiguos y destacados comunistas de acción.

EL GOBIERNO FRANCES ADOPTA SEVERAS MEDIDAS PARA RESOLVER LOS CONFLICTOS DE LAS COLONIAS — — — —

París, 4 (3 m).—El Gobierno ha adoptado severas medidas para poner fin a los conflictos planteados en sus colonias del Norte de Africa.

En Tunez se han registrado disturbios antisemitas.

El gobernador general ha entregado ya su informe al Gobierno.

INUNDACIONES EN EL BRASIL — — — — — — — — — — —

Río Janeiro, 4 (3 m).—Doscientas cincuenta casas han quedado inundadas en Arella a consecuencia de las lluvias torrenciales que han descargado durante ocho horas consecutivos.

No se sabe que hayan ocurrido desgracias personales.

Los daños son de bastante consideración.

MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Nombramientos de altos cargos

Madrid, 4 (3 m).—Eu subsecretario de Gobernación recibió a primera hora de la madrugada a los periodistas a los que hizo las siguientes manifestaciones:

Han entrado al trabajo los obreros en huelga del Ferrocarril de Zamora a Orense.

En Melilla los camareros y similares han retirado el oficio de huelga.

Ha sido desmentilo el rumor de huelga de los obreros de energía eléctrica de Asturias. Se han reunido los representantes de la mpresa con los obreros de la C N T para empezar a discutir las bases.

Se ha resuelto la huelga de la construcción en San Sebastián hoy se reintegrarán todos los obreros al trabajo.

LA FIRMA DE AYER

En la firma de ayer se nombra al señor Castro para un cargo equivalente al que desempeñaba en la Dirección de Colonias, por ser ne[illegible] de justicia, por el celo con que [illegible] todo momento prestó sus servicios al Estado. Se le hace jefe de Administración de Comercio.

También se ha firmado un decreto restableciendo la Dirección General de Marruecos y Colonia, para que se nombra a don Argimiro Maestro.

A la secretaría técnica de la misma va don Antonio Nombela.

Se nombra gobernador de Huelva a don Domingo Jiménez Casellano, Delegado Gubernativo de Melilla a don Jaime Fernández Gil y Director de Montes a don Victoriano Ribera.

MARTINEZ BARRIO RECIBE A LOS PERIODISTAS

Y facilita el orden del día para la sesión del lunes

Madrid, 4 (1 m).—El señor Martínez Barrio al terminarse la sesión de Cortes recibió a los periodistas a los que dió cuenta del orden del día para la sesión del lunes.

En primer lugar irá un dictamen del Ministerio de Trabajo modificando la ley de 25 de julio de 1935 sobre el paro obrero. A continuación el proyecto de ley de jubilaciones en la carrera judicial y el debate sobre bienes comunales.

DEL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Las jubilaciones al personal de la Arrendataria de tabacos

Madrid, 4 (1 m).—En el Consejo de ministros de esta tarde entre los diversos asuntos tratados se acordó dar preferencia a los jueces para ocupar las presidencias de los tribunales industriales.

El ministro de Hacienda dió cuenta también de un proyecto concediendo la jubilación a los 67 años al personal de la tabacalera, con el haber de tres, cuatro y cinco pesetas diarias.

A los operarios también se le concederá ese beneficio desde los 55 años.

DEL MINISTERIO DE TRABAJO

El laudo poniendo fin al conflicto de la construcción

Madrid, 4 (1 m).—El ministro de Trabajo permaneció esta tarde en su despacho trabajando en la redacción del laudo que pondrá fin al conflicto del ramo de la construcción, aprobado en el Consejo de ministros.

Al salir de su despacho los periodistas que hacen información en aquel Ministerio le pidieron que le adelantara las lineas generales de su resolución, contestándole que tenía el propósito de que la conocieran íntegramente tan pronto como la tuviera perfilada.

DE BILBAO

Se prohiben los puestos ambulantes alrededor de los mercados

Bilbao, 4 (1 m).—Esta mañana cumplimentando un acuerdo de la Alcaldía fuerzas de la Guardia municipal auxiliados por las de Seguridad y Asalto procedieron a levantar todos los puestos ambulantes establecidos alrededor de los mercados.

No se registraron incidentes.

PAMPLONA

Se resuelve la huelga de la construcción

Pamplona, 4 (3 m).—Ha quedado resuelto el conflicto de la construcción.

Patronos y obreros han aceptado el laudo de la Delegación del Trabajo.

Hoy se reintegrarán todos los obreros al trabajo.

UN BANQUETE DE LOS NUEVOS INGENIEROS

Al mismo asistió el ministro de instrucción pública

Madrid, 4 (1 m).—Ayer tarde celebraron un banquete para festejar el fin de su carrera los ingenieros industriales.

Asistió el ministro de Instrucción Pública y el director de la Escuela.

En nombre de los nuevos ingenieros pronunció un discurso el señor Sánchez Mayendia quien pidió al ministro la construcción de un nuevo edificio para la escuela por considerar incapaz para este fin el actual.

El director de la Escuela recogió las palabras del señor Mayendia reiterando el ruego al ministro.

Este contestó a todos prometiendo estudiar con cariño la iniciativa que la cree justa para llevarla al próximo consejo de ministros.

EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO

Comentarios elogiosos al discurso del señor Bermejillo sobre enfermedades profesionales

Madrid, 4 (3 m.)—En los pasillos del Congreso se comentaba la actitud del ministro de Trabajo no permitiendo que el señor Bermejillo terminara su discurso en la sesión de ayer sobre enfermedades profesionales.

El señor Besteiro decía al señor Carrascal que lamentaba esto por el interés que tenía el tema.

Otros diputados que lo escuchabon, entre ellos algunos de izquierda, manifestaron que era necesario que se editara y difundiera ese discurso.

ACTIVIDAD POLITICA

Ventosa conferencia con Gil Robles y Calvo Sotelo

Madrid, 4 (3 m.)—Ayer tarde han conferenciado el señor Ventosa, separadamente con los señores Gil Robles y Calvo Sotelo.

Los periodistas no pudieron obtener del señor Ventosa una referencia de lo tratado, limitándose a quitar importancia a estas conferencias.

PROPAGUE EXTREMADURA
PROPAGUE EXTREMADURA
PROPAGUE EXTREMADURA
PROPAGUE EXTREMADURA
PROPAGUE EXTREMADURA
PROPAGUE EXTREMADURA
LEA V. EXTREMADURA
LEA V. EXTREMADURA
PROPAGUE EXTREMADURA
PROPAGUE EXTREMADURA
PROPAGUE EXTREMADURA
PROPAGUE EXTREMADURA
PROPAGUE EXTREMADURA
PROPAGUE EXTREMADURA

CATORCE MUERTOS DE TIFUS EN PEÑARROYA

Se aplaza la huelga de constructora Naval en San Fernando

EPIDEMIA DE TIFUS

Peñarroya, 4 (3 m).—Suman ya catorce los muertos de tifus en ésta.

Existen bastante atacados.

Las autoridades sanitarias han adoptado severísimas precauciones.

CONFLICTO APLAZADO

San Fernando, 4 (3 m).—Los obreros del ramo de la construcción naval han aplazado la huelga anunciada retirando el oficio de la misma.

Se cree que ésta no llegará a plantearse por que antes se llegue a un acuerdo.

Nuestros corresponsales

De San Vicente de Alcántara

[E]l novenario del Sagrado Corazón de Jesús

Con una solemnidad especial e inusitado fervor se ha celebrado este año la novena del Sagrado Corazón de Jesús, que dió comienzo el 21 de junio y terminó el 29 del mismo mes, según tradición en esta parroquia.

El altar de los Sagrados Corazones lucía sus mas ricas galas debido al entusiasmo y fervor de la presidenta ,doña Angeles Saavedra que ayudada por las señoritas de Torrens y Carmen M. Castilla, de reconocido gusto artístico, lograron hacer un verdadero trono de amor al Sagrado Corazón de Jesús, en el que flores y luces formaban el mas bello conjunto. El señor don Facundo Gómez cura párroco nos recreó durante el novenario con elocuentes y fervorosas pláticas, poniéndonos de relieve el amor intenso del Corazón amante de Jesús y su relación íntima con la Acción Católica, complemento de los efectos del divino amor.

El coro de cantoras formado por las señoritas Inés López, Manuela [Ca]mpos, María Moreno, Leonor Pi[ne]da, Mary Flores, Damiana Casta[ño], Ceferina y Elisa Cid de Rivera, [Ter]esa y Angeles Torrens, Concha [Na]varro, Dolores de Prado, Eulogia [Sa]nz y Emilia Cáceres y dirigido [por] el digno coadjutor de esta pa[rro]quia don Olegario Martín Nota[rio] que también cantó durante todo [el] novenario maravillosamente, nos [ha] regalado con bellas y escogidas [pi]ezas musicales en las que no se [sa]be si admirar mas su afinación y [b]ien timbradas voces o el fervor y [c]ariño que han puesto en su ejecución. Nuestra mas cordial enhorabuena a todas y que muy pronto se [no]s presente ocasión para admirar [s]us adelantos en el divino arte.

Digno remate de estos cultos fué la comunión nutrida y fervorosa que todas las socias y demás fieles de la parroquia hicieron el día de la fiesta, en reparación de los desagravios que recibe el Sagrado Corazón de Jesús.

Aprovecho gustoso estas crónicas para hacer resaltar el movimiento catequístico que desde hace una temporada se viene notando por el Apostolado de la Oración en esta Parroquia. Ello es debido al celo de las catequistas señoritas de Torrens, Julia Cascales, Aurita Estellez y Antonia Rosado, que dirigidas por el señor coadjutor no han escatimado medio alguno para atraer a los niños y fomentar su formación en enseñanza del catecismo. Sabemos que se está poniendo en práctica todos los medios que ordena la Pedagogía Catequística y que muy en breve se notarán los frutos que tan de desear son en nuestro amado pueblo.

PETICION DE MANO

Por don Pedro José Soto y su esposa, propietario de Valencia de Alcántara y para su hijo Pedro, factor de la Compañía de Ferrocarriles del Oeste de España, con destino en Cáceres, ha sido pedida la mano de la bella señorita Justa Pacheco Cruz, hija de don Pedro Pacheco, propietario de esta villa.

El enlace matrimonial ha sido concertado para el mes de agosto.

Daniel Moreno Pilo

Agricultura y ganadería

España compra anualmente al extranjero por más de 200.000.000 de pesetas de algodón

El que se produce en el país es de los mejores del mundo.-Intensifiquemos nuestra producción

Al efectuar el análisis del problema algodonero, precisa estudiar la crisis mundial en lo que a esta fibra textil concierne y los vaivenes de nuestra deficiente producción algodonera.

Norteamérica reduce sus exportaciones y aplica su producción para situarse ventajosamente en el mercado exterior.

Argentina, intensifica la producción y paralelamente crea una industria que sea completamente de aquélla y base de riqueza; y lo que es más, los europeos se dsplazan a la pampa argentina para desarrollar a pie de producción sus manufacturas, señalando el máximo puritanismo en la doctrina económica; pues incluso industrializan el cultivo por permitirlo así la gran planicie argentina y las costumbres del país.

Perú llega a bastarse en la industria textil y Venezuela se preocupa tan seriamente de este problema que anuncia un tiempo limitado para reducir en absoluto sus importaciones.

Ante España se plantea el problema de bastarse a si misma, ya que en los mercados del exterior el desplazamiento es progresivo y el porvenir incierto; pues en el Extremo Oriente la explotación del obrero indígena reduce el precio de coste y la mercancía manufacturada compite ya en nuestras plazas europeas.

Con los datos anteriormente expuestos, es dable concebir las trayectorias que respecto al mencionado problema aceptan como principio los países productores o fabriles, que son:

1.º Desplazamiento de las manufacturas a países productores que permitan cultivo intensivo, asegurando el mercado lejano con servicio rápido y producción económica.

2.º Estudiar las posibilidades comarcales de los algodonales, mejorando y asegurando los factores que pueden hacer remunerador el cultivo.

Con respecto al primer caso, nos hallamos con Inglaterra creando colonias agrícolas en India y Brasil y Alemania e Italia en la Argentina: debiendo registrar en este último los previos estudios de Grizioti, que fijan la obligada traslación de las fábricas a sus mercados de consumo, que han pasado a la categoría de productores.

España no puede aceptar esta doctrina provocando una agración del problema del paro forzoso, sino estudiar un abaratamiento por una producción nacional del textil al máximo rendimiento, analizando similares comarcas en el extranjero.

Tenemos a la vista los estudios que a este respecto se han realizado en Mesilla Valley (Estado de Nueva Méjico), donde se cultivan 49.988,54 hectáreas, las cuales se hallan situadas a lo largo del Río Grande, a una altitud de 944 metros y con temperaturas medias que oscilan de 28 a 38 centígrados, presentando los mínimos de 28 entre abril y mayo.

Los pueblos donde se realiza el cultivo son fértiles, producidos por limos del Río Grande, poseyendo un carácter arcillo-silíceo, siendo el sub suelo arenoso, de una profundidad de 1'51 a 1'81.

Las variedades cultivadas son la Durango y Acala, siendo la fibra blanca oy resistente de unos 2'80 cm.

El carácter de este aarticulo impide de concretar y dar mayor amplitud a estos datos que tienen, para el objetivo que nos proponemos, unaa premisa, y es: que ha sido preciso para traspasar rendimientos y dar lugar a un cultivo beneficioso un cequiage complementario y asegurar el riego con la presa Elefante.

La conclusión que pretendíamos demostrar es, por lo anteriormente expuesto, un caso evidente.

Españo se halla con comarcas productoras, en las que se impone una política *hidráulica* que asegure resultados a este cultivo remunerador.

El principio en que se fundamenta la solución que preconizamos es:

«Seguridad de riego y facilidades para dotar al agricultor de semilla seleccionada dentro de una gama de temperatura y fertilidad conveniente.»

Aunque no podemos afirmar que nuestros cultivos satisfacen nuestras necesidades económicaas, debemos señalar que si tal hecho no ocurre es debido a que no se aprovechan las aguas del Guadalquivir en laa parte interior de dicho caudal, siendo así que de realizar el plan que insistentemente los Congresos de Riegos propugnan, cambiaría de momento la faceta económica de tres provincias: Sevilla, Cádiz y Huelva.

Los cultivos nacionales son actualmente subvencionados y ello radica en que se registran rendimientos de 400 a 1.000 ks. por hectárea, por tratarse de tierras de secaano con lluvias imprecisas, debiendo oscilar de 1.600 a 1.800.

En San Pedro de Alcántara, zona de regadío, se obtienen 1.846 kgs. de algodón bruto por hectárea, y en Jumel 1.612, y analizadas las condiciones del cultivo, se observa la *seguridad del riego*, es decir, que nuestros cultivos nacionales responden *con beneficio*, satisfecha la esencial premisa anteriormente mencionada.

El problema que se plantea en nuestras actuales comarcas algodoneras, es dar amplitud a la zona del Bajo Guadalquivir, el cual lleva al mar 4.262 millones de metros cúbicos de agua perdidos para la economíaa nacional; y aprovechando el 50 por 100 dispondríamos de 5.000 metros cúbicos por hectárea sobre las aguas de lluvia, pudiendo cultivar 426'60 hectáreas, o sea un aumento de 124.200, con un promedio de cosecha de 56.800 toneladas, a las que podrían sumarse las 12.000 que riega el Pantano de Guadalcacín; y como el consumo se va a las 80.000 a 90.000 toneladas, cubriríamos más del 67 por 100 del consumo, cooperando no sólo al saaneamiento de nuestro balances, sino a un progresivo resurgimiento nacional. Al señalar la zona algodonera del Guadalquivir, no limitamos la producción a esta sola provincia, ya que tienen condiciones adecuadas para dicho cultivo toda la parte del Sur del país, y existen provincias donde el registro estadístico al indicarnos una mayor extensión en la superficie cultivada, nos demuestra, de un modo evidente, que el mercado ha sido favorable y lo que es más, el interés que despierta entre la clase agrícola la sustitución de los antiguos cultivos por el de la fibra mencionada.

La campaña de 1935-1936 representa en hectáreas 25.565'95, o sea un excedente de 14.000 hectáreas con respecto a la campaña anterior, y 20.000 en relación a la de 1931-1932, y de estas cifras, Córdoba, acusa 4.926'26 contra 208'73 en la campaña 1930-1931, o sea, que del 4 por 100, la referida provincia se eleva en la última estadística a un 19 por 100 en extensión cultivable.

Es interesante observar que la producción en kilos de la mencionada provincia, es de los 7.350.000 kgs., 1.800.000 kgs.; en total, un 14 por 100 de la producción.

La cifra de producción que acabamos de notar es lo suficientemente demostrativa para señalarnos que el cultivo no se limitará a las provincias del Sur de España, pues las 11.100 balas de algodón producido nos presentan todavía como tributarios del extranjero en esta primera materia, de la que somos consumidores en 103.717 toneladas, valoradas en 92.331.000 de pesetas oro, que representan una salida efectiva de nuestro erario nacional, que tenemos obligación ineludible de evitar en absoluto.

Las características algodoneras responden a fibras Americanas, y el mercado competidor acusa creciente interés. Las zonas del Sur de España, no son bastantes para el plan que proponemos ya que nuestra situación geográfica implica posibilidades, satisfecho el consumo de remuneradoras exportaciones y abaratamiento consiguiente de la fibra que, ostensiblemente se traduciría en aumento del consumo interior, y para este momento las zonas de riego de nuestro canal de Aragón y Cataluña, responderán satisfactoriamente a complementar estas necesidades.

Es indudable que esta finalidaad exige tan sólo la creación de campos experimentales, emplazados bajo la dirección de los agrónomos que se han destacado en estos estudios prácticos, y esperamos agradables sorpresas no sólo en el aspecto técnico sino en el orden económico, pues es preciso que a pie de producción de las fábricas catalanas existan los elementos que saturen sus propias necesidades.

Un trabajo comparativo con respecto a la industria lanera señala capítulos de exportación que fueron descendiendo progresivamente, que no fueron debidos a la calidad sino al quebranto de las monedas en Bélgica y Francia, lo que demuestra que las cualidades de nuestras fibras textiles tienen superioridad para dominar el mercado nacional, nivelar nuestro balance comercial y transformarse incluso en importantes capítulos de posible exportación, a medida que nuestra divisa va igualando su posición relativa en el mercado monetario mundial.

Zonas costeras y otras interiores de las provincias de Huelva y Sevilla esperan estas iniciativas redentoras, para las que sólo precisan valorar datos y posibilidades en lógica organización constructora, modificando el absurdo rutinarismo de nuestra agricultura, alejada del cultivo especializado que vincula el agro y la industria, movilizando las fuentes de riqueza de comarcas fértiles, condenadas a un absentismo que se refleja en los diferentes sectores de nuestra economía.

NICASIO OLIVAN
(Profesor de la Escuela Superior de Agricultura)

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

En Hacienda

El ministro tiene varios proyectos en perspectiva

Se tomaron medidas para evitar la evasión de capitales

Madrid, 4 (4 t.)—El ministro de Hacienda, habló esta mañana con los periodistas, a quienes les dió cuenta de varios proyectos que tiene en perspectiva, uno de ellos sobre recargos en determinadas contribuciones.

También les habló del proyecto modificando la vigente ley del Timbre.

De dicho proyecto, así como del anterior conocerán las Cortes, después de que hayan sido dictaminados por la Comisión correspondiente.

Quiere el ministro imprimir celeridad a su obra, para lo cual tiene ya prometido que después de los proyectos de Justicia pasarán a ser aprobados en las Cortes, los que afectan a su departamento.

Habló después el señor Ramos de los recargos en determinados tributos y que serán aumentados principalmente en los de entrada de divisas.

Referente a la actuación de las llamadas Bolsas Negras, manifestó el ministro que se ha observado que hay dos clases de exportadores de dinero; unos que han obrado de buena fé, pues preciraban el dinero en el extranjero para necesidades imperiosas y otros que han falsificado estas necesidades, intentando exportar su capital al extranjero.

Los primeros han de ser juzgados benévolamente, pero no así los segundos, que se han hecho reos de un delito de contrabando.

Así deseo que sean considerados y para ello preciso entrevistarme con mi compañero el señor Blasco Garzón, con objeto de que se dicte un decreto en este sentido.

También dijo el señor Ramos, que han sido tomadas extraordinarias medidas para evitar la evasión de capitales montándose, incluso un servicio de policía, cerca de determinadas organizaciones que está dando muy buen resultado.

Por cierto que hasta la Dirección de Seguridad, han llegado noticias de que por vía aérea han salido muchos capitales, principalmente por el aerodromo de Tablada.

Este extremo se está ahora comprobando.

Refiriéndose a la próxima emisión del Tesoro, dijo el ministro que se tenía el convencimiento de que quedaría cubierta sin dificultad.

Se sabe ya que los organismos de ahorro han suscrito 11 millones de pesetas y el Banco Herrero de Oviedo 5.

Por último, el señor Ramos dijo que la reforma tributaria de la riqueza rústica no se pondrá en vigor hasta 1.º de enero y que no será de tipos superiores a la tributación por concepto de riqueza urbana.

EN JUSTICIA

Para muy pronto anuncia el ministro la reforma del Tribunal de Garantías

Madrid, 4 (4 t.)—El ministro de Justicia estuvo esta mañana conversando en su despacho con los periodistas.

A preguntas de éstos, dijo que carecía de noticias, acerca del expediente que se está instruyendo en la Dirección de Prisiones.

No ha querido decir nada al abogado de Estado, encargado de las diligencias, para no estorbar su actuación.

Habló después el señor Blasco del nombramiento de la Comisión Jurídica asesora, que estará integrada por 20 miembros designados por el ministro y la otra mitad por los que designen los de nombramiento ministerial.

El ministro hasta ahora no ha efectuado ningún nombramiento.

Dijo después el señor Blasco que está peniente de dictamen la reforma del Tribunal de Garantías Constitucionales que será aprobada muy en breve y agregó que aún no ha podido leer en el Congreso el proyecto de ley sobre vagos y maleantes.

Terminó diciendo que la Comisión Jurídica Asesora, habrá de realizar una gran labor.

Desgraciado accidente en los pozos de las minas de Valdeflores

Los obreros que trabajaban en el fondo de los mismos sufrieron mareos

Pablo Gracias Pavón, de 48 años, auxilió a sus compañeros con los que dió tres viajes a la superficie

En el último cayó desde el primer andamio al segundo resultando muerto

LAS PRIMERAS NOTICIAS

Ayer, a última hora de la tarde, circularon rumores por la población sobre un accidente de trabajo registrado en la Montaña, en los pozos de las minas de Valdeflores, en los que se realizan trabajos para el abastecimiento de aguaas del Sanatorio antituberculoso.

Según estas noticias, habían perecido cuatro obreros.

Inmediatamente comenzamos a realizar indagaciones que nos permitieron desmentir el anterior rumor. Las víctimas, según nos confirmó más tarde el alcalde, señor Canales, había sido una sola.

RELATO DEL HECHO — —

Como decimos antes, en las minas de Valdeflores, y en un pozo de trece metros de profundidad, se están efectuando trabajos de ahondamiento y ensanche para recoger en él, agua suficiente que se elevará después hasta el Sanatorio citado para su abastecimiento.

En el fondo trabajaba una brigada de obreros. Varios de éstos, entre ellos el encargado de las máquinas, Bartolomé Cebrián Delgado, se sintieron mareados, lo que hicieron saber a sus compañeros.

Uno de ellos, Pablo Gracia Pavón, de 48 años, se dispuso inmediatamente a subir a la superficie a los mareados, efectuando hasta tres viajes. En el último, sufrió también sin duda los efectos del mareo y resbaló, cayendo desde el primero al segundo andamio, contra el que chocó violentísimamente su cabeza, en la que se produjo gravísimas lesiones.

OPORTUNA PRESENCIA DEL DOCTOR DEL CAMPO — —

El doctor don Antonio del Campo, director del Instituto de Higiene, que se encontraba a aquella hora —próximamente las cuatro y media de la tarde—en el Sanatorio, se acercó a las minas con el fin de observar cómo iban los trabajos que se estaban realizando, coincidiendo su presencia con el momento en que subían al herido, al que prestó los primeros auxilios.

Por desgracia, los cuidados de la ciencia resultaron inútiles, pues el desgraciado y heróico obrero, que antes había salvado la vida de sus compañeros con desprecio de la suya, fallecía minutos después.

El caso llenó de consternación a los demás trabajadores.

UN LESIONADO — —

De entre los que estaban en el fondo del pozo que se sintieron mareados, sufre también una lesión leve en la región occipital, Luis Gracia Manzano, domiciliado en la calle de Trujillo que se la debió producir al caer al suelo, de sus propios pies.

Se supone que los efectos de que fueron víctimas los trabajadores fueron producidos por enrarecimiento del aire a la profundidad en que trabajaban.

EL MUERTO DEJA VARIOS HIJOS. — OTROS DETALLES

El muerto deja viuda y cinco hijos

Inmediatamente se personó en el lugar del suceso el juez de Instrucción, señor Díaz, con el alcalde, don Antonio Canales, y el forense, don Manuel Madrigal, procediéndose al levantamiento del cadáver, que fué trasladado al depósito judicial.

MERECEDOR DE UNA RECOMPENSA — — —

Cuantas personas conocen los extremos de este suceso, coinciden en reconocer que el comportamiento del obrero fallecido es un caso de heroísmo y generosidad en favor de sus semejantes, que se hace merecedor de una recompensa.

INAUGURACION DEL MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES

Ha tenido lugar con asistencia del presidente de la República

Madrid, 4 (4 t.)—Esta moñana ha sido inaugurado el Museo Nacional de Bellas Artes.

Al acto asistieron el presidente de la República, el jefe del Gobierno, casi todos los ministros, representaciones de los centros oficiales, personalidades de las letras, artistas y diplomáticos acreditados en Madrid.

El presidente de la República revistó la compañía que le rindió honores y después estuvo visitando las salas del Museo, prometiendo hacer una visita mas detenida dentro de pocos días.

Todos los asistentes al acto, después de la visita oficial a las salas, fueron obsequiados con un lunch por la Directiva del Círculo de Bellas Artes.

DESDE GINEBRA

Se reune la mesa de la Asamblea de la Sociedad de Naciones

Ginebra, 4 (4 t.)—Esta mañana ha celebrado reunión la mesa de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, para examinaar el texto del informe que será presentado a la referida Asamblea en la sesión de mañana.

En este informe se expresa la necesidad de que el pleno de la Sociedad de Naciones se reuna el próximo 22 de septiembre, con objeto de mantener la eficacia de este organismo y de poner en vigor los principios del pacto.

EL NEGUS QUIERE INTERVENIR EN LA SESION DE HOY

La sesión de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, no se ha celebrado esta tarde, aplazándose hasta esta noche, porque el Negus quiere intervenir en el debate, para protestar del no cumplimiento del pacto.

LA MAÑANA DEL JEFE DEL GOBIERNO

Recibe varias visitas

Madrid, 4 (4 t.)—El jefe del Gobierno, señor Casares Quiroga, permaneció duronte toda la mañana en su despacho del Ministerio de la Guerra, hasta las once y media que se trasladó al Museo Nacional de Bellas Artes.

Después de esta visita, regresó de nuevo al Ministerio, donde recibió algunas visitas.

EN GOBERNACION

Manifestaciones del subsecretario

Madrid, 4 (4 t.)—Como de costumbre, recibió este mediodía a los periodistas el subsecretario del Ministerio de la Gobernación, quien le dió cuenta de los conflictos que se van resolviendo en provincias.

Ha quedado resuelta una huelga en Oviedo, el conflicto de los panaderos en Tenerife, el de transportes en Jerez de la Frontera y el de obreros del campo en un pueblo de la provincia de Pamplona.

También dijo el subsecretario que las noticias recibidas de toda España acusaban completa normalidad.

EN EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES

La Caja Postal de Ahorros prospera

Madrid, 4 (4 t.)—El ministro de Comunicaciones, al recibir esta mañana a los periodistas les habló del desarrollo que en su desenvolvimiento económico ha adquirido la Caja Postal de Ahorros, que posee ya un capital de 365.261.134 pesetas y que viene obteniendo beneficios para el Estado por valor de seis millones de pesetas.

Destacó el ministro la beneficiosa labor social que viene desarrollando esta entidad en el pequeño ahorro.

EN FILANDIA

Accidente de aviación

PERECEN DOS OFICIALES

Filandia, 4 (4 t.)—Cerca de las costas y del aeropuerto, por avería en el motor entró en barrena un avión militar, cayendo violentamente al suelo.

Perecieron abrasados los dos oficiales que ocupaban el aparato.

EN TRABAJO

Los conflictos sociales pendientes y la actuación de los Jurados Mixtos

Modrid, 4 (4 t.)—El ministro del Trabajo recibió a los periodistas en su despacho, como viene haciéndolo todos los sábados.

Les dió cuenta del estado de los conflictos sociales pendientes.

Dijo que esperaba que el problema planteado en el ramo de la construcción, quede resuelto rápidamente, acaso en un espacio de 48 horas, que es el plazo fijado para que se acepten las bases propuestas por el Ministerio a patronos y obreros.

Habló después el ministro de la huelga que tiene planteada el personal del ferrocarril del Alto Aragón.

Las gestiones de los organismos paritarios parece van por muy buen camino, lo que hace suponer que el conflicto no tardará mucho en resolverse.

Dijo a continuación el ministro, que muchos de estos conflictos son anteriores a la reposición de la ley de Jurados mixtos de Largo Caballero y a esto acaso se debe el que ya no estén resueltos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Cáceres ... ... 3 pesetas al mes
Fuera de Cáceres, 9 al trimestre
PAGOS ADELANTADOS

EXTREMADURA

ANUNCIOS
Planas 2.ª y 4.ª ... ... 0'25 la línea
Planas 3.ª, 5.ª y 6.ª ... 0'50 la línea
PAGOS ADELANTADOS

A los comerciantes e industriales de Cáceres y su provincia

Hace cerca de seis años que funciona en Cáceres una Asociación provincial de comerciantes e industriales, legalmente constituída, que por muchos de la clase mercantil, sobre todo en los pueblos de la provincia, no debe ser conocida, por cuanto no figuran como afiliados en ella; y esto es muy extraño, dadas las grandes ventajas que dicha Asociación reporta para los intereses colectivos del Comercio y de la Industria.

Por ello, es conveniente que conozcáis bien el funcionamiento y fin que se propone esta Asociación, como así los beneficios que os puede proporcionar.

Por de pronto, no ignoráis que toda asociación o agrupación para la defensa de los intereses colectivos de los asociados, sólo por serlo, es bastante para producir un beneficio, cual es la multiplicación de las fuerzas y de los valores que la componen. Y si tenéis en cuenta que vuestra clase constituye uno de los más firmes sostenes de la vida económica de la nación, fácil es comprender la importancia que para vosotros tiene asociarse.

Pero, prescindiendo de esto, por ser de todos conocido, vamos a daros a conocer, por una serie de artículos, el funcionamiento de la Asociación Mercantil e Industrial de Cáceres, algunas de las muchas ventajas que ya ha conseguido para sus asociados y, sobre todo, las que puede conseguir en lo futuro.

La Asociación Mercantil e Industrial de Cáceres tiene su local social en la calle de Moret, número 3, de esta capital, donde pueden acudir los asociados para evacuar toda clase de consultas de carácter profesional, ser defendidos por cuantos medios tenga la Asociación a su alcance en los conflictos profesionales, individuales o colectivos, para que se le dirijan solicitudes y despachen sus asuntos con las dependencias oficiales, siempre que afecten a su comercio o industria, etc., etc.

La Asociación, para organizar sus funciones, podrá:

a) utilizar el derecho de petición, dirigiendo cuantos escritos procedan a la Administración pública central, provincial o local, o corporaciones públicas.

b) Ejecutar todas las acciones que le faculten a ejercitar las leyes del Estado.

c) ponerse directamente, o por mandato en forma, donde quiera que tenga que ejercitar derechos.

d) iniciar toda clase de gestiones en consonancia con sus fines sociales y secundar los que tomen otras entidades en esa dirección.

e) promover lo necesario a fin de que otorguen representación a las clases mercantiles e industriales patronales en los organismos de la Administración que afecten a estos intereses.

f) crear e inspirar un órgano en la Prensa para la defensa y aventajamiento de los intereses morales y materiales de ella y cualesquiera otros medios que conduzcan al cumplimiento de los fines sociales.

En el artículo siguiente hablaremos de albunas de las ventajas que de la Asociación ya han obtenido sus asociados.

Junta Central de Acción Católica

Los cursos de verano en el Colegio Cántabro de Santander

(Continuación)

AGOSTO

CURSO FUNDAMENTAL

Acción Católica.—25 lec. doctor don Juan Hervás, pbro., profesor de Acción Católica de la Casa del Consiliario, de Madrid.

Liturgia.—25 lec. Padre Justo Pérez de Urbel, O. S. B., de la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Encíclicas sociales.—25 lec. D. José María Gallegos Rocafull, lectoral de la S. I. Catedral de Córdoba, profesor de la Casa del Consiliario, de Madrid y don Pedro Altabella, profesor de dicha institución.

SECCIONES UNIVERSITARIAS

I.—SOCIOLOGIA:

La mentalidad de la clase obrera española.—13 lec. D. José María Gallegos Rocafull.

La tradición y el progres con la vida social.—13 lec. Dr. D. Salvador Minguijón, catedrático de Historia del derecho de la Universidad de Zaragoza.

Los precursores de León XIII.—13 lec. D. Pedro Sangro y Ros de Olano, ex ministro de Trabaajo, académico de Ciencias Moraales y Políticas.

Corporativismo austríaco.—13 lec. Dr. D. Mariano Sebastián, del Centro de Estudios Universitarios de Madrid.

II.—DERECHO:

Historia del Municipio.—13 lec. Dr. D. Román Riaza, catedrático de Historia del Derecho de la Universidad de Madrid.

La evolución moderna de los métodos de interpretación jurídico-positiva.—13 lec. Dr. D. Ignacio de Casso, catedrático de Derecho civil de la Universidad de Sevilla y del Centro de Estudios Universitarios de Madrid.

Técnica jurídica del servicio público.—13 lec. Dr. D. Sabino Alvarez Gendín, catedrático de Derecho administrativo de la Unversidad de Oviedo.

El nuevo derecho municipal.—13 lec. Dr. D. Segismundo Royo, catedrático de Derecho administrativo de la Universidad de Madsid.

III.—TEOLOGIA:

Introducción a la Teología.—25 lec. Padre Santiago Ramírez, O. P., profesor de Teología en la Universidad de Friburgo (Suiza).

Historia de la Teología.—13 lec. Padre Venancio D. Carro, O. P. del Collegio Angelicum (Roma).

Trascendencia y conocimiento de Dios.—13 lec. Padre Manuel Cuervo, O. P., del Colegio de S. Esteban (Salamanca).

IV.—HISTORIA:

El siglo XVIII.—25 lec. D. Juan de Contreras, marqués de Lozoya, catedrático de Historia de la Universidad de Valencia.

El mundo hispánico en el siglo XVIII.—13 lec. D. José Ibáñez Martín, catedrático de Geograafía e Historia del Instituto de San Isidro, de Maadrid.

La imaginería española en el siglo XVIII y Goya.—13 lec. D. Fernaando Jiménez Placer, profesor de la Universidad Central, agregado al Museo del Prado de Madrid.

V.—HUMANIDADES:

Misión de los clásicos en la Historia.—25 lec. Padre Basabe, S. J.

Virgilio.—13 lec. D. Pascual Galindo, catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Un tema de Humanidades.—13 lec. Padre Eusebio Hernández, S. J.

VI.—PEDAGOGIA:

Historia de la Pedagogía contemparánea.—13 lec. Don Rufino Blanco, catedrático jubilado de la Escuela Superior del Magisterio; de la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Problemas de Pedagogía práctica.—13 lec. D. Isidro Almazán, director del Grupo escolar «Menéndez y Pelayo», de Madrid y de la Institución del Divino Maestro, y profesor de Instituto pedagógico F. A. E.

Filosofía pedagógica.—13 lec. D. José Rogerio Sánchez, catedrático de Literatura del Instituto de San Isidro de Madrid.

(Continuará)

IDEARIO

La reforma del sentimiento

Y luchamos... y andamos y seguimos luchando por el mejor encuadre político y no llega nada que satisfaga para darse el abrazo final. Y es que la humanidad, llena de afanes, de apetitos, de egoísmos y vicios, no puede retroceder a la fuente que limpia, que satisface y dignifica.

Fué el paganismo adueñándose de las costumbres con visos de modernidad y fuése apartando el tesoro de Dios...

La ola del mal, frenética y avasalladora, que pudre y corrompe conciencias, invade al mundo, como un león con sus zarpazos. ¡Ola del mal...! ¡Cómo destruyes con tus golpes!

Hace falta que en las naciones se alcen caudillos de ideas puras de sentir, de actos nobles, que prendan la fe en los pechos como antorcha viva y que laas masas hallen amor y dignificación. Que la Cruz vaya delante y los pechos dispuestos al sacrificio. Que la cruzada del sentimiento presida al mal y al odio. Que se intente la reforma del sentimiento, cada uno se afilie a la magnitud de la cruzada... y los bienes vendrán. La sangre del Calvario derramada, obrará milagros si sabemos ser dignos del sacrificio.

La incertidumbre mundial late en deseos de encuadrarse en la paz y en la civilización necesitamos la honda reforma del sentimiento. Y era preciso que llegara para atajar los males, el sentido del mal se apoderó, y era preciso, necesariamente preciso, que el sentido del bien y la bondad se apoderara con amarras dobles de la humanidad desdichada, que va por carriles inciertos y pedregosos.

Europa, el mundo, con acierto y deseosos de paz y armonía por altos deberes de humanidad. Y representación tienen la palabra, que sería gloriosamente histórica si trajera rayos de luz de sentimientos y abrazos duraderos de paz...!

FENIX

EL TIEMPO

ESTACION METEOROLOGICA DE CACERES

Observaciones del día 4 de julio, hechas a las ocho horas:

Barómetro, 729'8.
Temperaturaa, 25'0.
Humedad, 50.
Dirección del viento NE.
Fuerza, 1.
Lluvia (litros por metro cuadrado) en 24 horas, 00.
Agua evaporada, m. m. en 24 horas, 11'0.
Estado del cielo en el momento de la observación, despejado.

Temperaturas extremas

Máxima a la ascmbra (ayer), 33'4.
Mínima (hoy), 21,6.

Casa de Socorro

Personas que han sido asistidas en este benéfico establecimiento durante las últimas 24 horas:

Antonio Márquez, de 45 años, de alcoholismo agudo.

Ana Durán, de 15 meses, con domicilio en San Miguel número 5, de fiebre alta.

Folletón de EXTREMADURA (158)

ANTOLIN GUTIERREZ CURADO

A la vera de un peregrino

No será, a buen seguro, este amor de la Tierra de Campos a la Inmaculada el menos grato de los recuerdos que de esta Región hidalga lleves. A un paso de Benavente hemos estado, cuyo escudo de armas ostenta la imagen de la Santísima Virgen con el Niño Dios colocada sobre un puente y entre dos castillos: otro testimonio de excepción, de la influencia que ha ejercido siempre en nuestra historia María Santísima, y el amor de obligada correspondencia de los españoles para con su celestial «Amparadora», como la denominó el historiador Don Rodrigo de Rada. No se cansa uno, a la verdad, de hablar de este dulcísimo tema tan halagador a oídos católicos y por añadidura españoles. Con sobrado fundamento se ha podido afirmar que si hubiera de arrancarse de nuestra Región campesina, y de toda nuestra Patria el árbol del culto y amor a la Madre de Dios, se llevaría entre sus raíces toda la tierra española. ¡Loor sin fin a nuestra Madre del cielo, cuya grandeza no acertando a cantar Lope de Vega, el más genuino verbo del pueblo español, prorrumpió en este dístico sublime:

¡Alábeos Dios que os hizo, que Dios sabe,
como quien cupo en Vos, lo que en Vos cabe!

* * *

Barcial de la Loma. Bajada definitiva del tren. Un torreón enorme y fortísimo en pie todavía, de un fenecido castillo. Por estos campos acaeció la trágica muerte de Don Suero de Quiñones, el del Paso honroso. Una tartana nos espera para conducirnos al pueblo, término de la peregrinación. Una línea blanca interminable, recta, a Villafrechós, cuya mole del Convento Real de Santa Clara, semeja una iglesia catedralicia. Y ya estamos encaminados a Cabreros del Monte, ante cuya Virgen de la Piedad vas a concluir la ruta que ha tiempo emprendiste «a la vera de un peregrino».

¡CUANTO CIELO!

Inmensidad azul, transparente y profunda; luz ofuscadora en los ámbitos sin confines; fuego abrasador en el ambiente; tierra extendida en llanuras inacabables; paisaje monótono, desarbolado, severo, lleno de majestad; caminos que van a perderse en la lejanía donde se junta el cielo con la tierra: esto es Campos. No es, sin embargo, de abatimiento la sensación que en el ánimo infunde el grave panorama. Viendo al pasar cerca de los pueblos a los trabajadores de rostro atezado, curtidos en la brega, junto al chorro de oro de las ruidosas aventadoras, fruto codiciado de tanto sudor vertido, se atisba la voluntad de hierro de los moradores de esta llanura al parecer desolada, grande como el espacio que la desafía. Se adivina cómo en este horno de fuego se templó el recio e indomable carácter castellano, que llenó el mundo con sus hazañas, batallando a campo raso por los fueros de la Religión y de la Patria, sus dos grandes y sublimes amores.

Contemplando este austero paisaje, privado hasta de arroyos que trencen sus líquidos cristales entre marcos de verdor, pues a lo más sólo se halla un pozo solitario, como este de Cureses, que ahora encontramos; sin praderas que rezumen frescura y se maticen de flores; sin elevaciones gigantes de terrenos vestidas de manto de esmeralda; sin algo que regale los sentidos y sirva de comodidad y ocio; con sólo un cielo abierto hasta lo inmenso para poner el estupor en el alma, con un horizonte sin límite, que espolea al espíritu con una secreta ansia de infinito, con esta visión de inmensidad, en que hay más cielo que tierra, donde el hombre no se siente dominado por nadie, antes se cree un señor de lo que le cerca..., llega a entenderse cómo se forjó aquella raza altiva y señorial, la primera en hablar a los monarcas en las asambleas, tenaz, noble e hidalga, que dió a la Historia los caballeros de la mano al pecho que retrató el pincel castellanizado de Theotocópuli y los místicos incomparables que aprendieron sus hablas divinas, con los ojos extáticos puestos en tanto cielo...

* * *

Hace veintidós años caminaba yo, como ahora, por esta árida llanura en dirección a Cabreros del Monte, en donde iba por vez primera, con la ayuda de Dios, a ejercer mi sagrado ministerio. Y cuando más entretenido estaba en bosquejar proyectos en el horizonte del porvenir, gozándome en ellos por pintármelos realizables la esperanza, apareció a mi vista la robusta torre cuadrilonga, toda de piedra labrada, algo renegrida por la acción del sol y de los aguaceros. Semejaba desde lejos un viejo castillo, y me pareció bien, a la verdad, aquella forma a primera vista extraña; porque ¿qué es un templo sino una verdadera fortaleza del reinado social de Jesucristo?

¡Y qué bien situado está ese castillo de la Religión! Elévase severo y majestuoso dominando todos los pueblos comarcanos tendidos en la llanada. ¡Con qué gozo contemplé desde el atrio de arcos que rodea la iglesia a todo el

(Continuará)